1020

ACTA DE INICIO

CONTRATO N°	OCA-402-2023
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	APOYO LOGÍSTICO EN LOS EVENTOS (ATENCION DE VISITAS, REUNIONES, ACTOS PROTOCOLARIOS Y DEMAS QUE REALICE EL DESPACHO) EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS - META
CONTRATISTA	JEHISON WALDIR DAZA ABRIL CC 1.122.128.059
PLAZO	HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR:	CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($120.000.000,00)

Los suscritos servidores públicos y particulares intervinientes en la contratación, mediante la presente acta, dejamos constancia del inicio real y efectivo de la ejecución del Contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y perfeccionamiento del mismo.

En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato, el día Veintitrés (23) de Mayo del año 2023, el cual deberá concluir el día Veinte (20) del mes de Diciembre del año 2023.

GARANTÍA N°: 30-44-101052624 y 30-40-101019013 de la compañía de seguros **SEGUROS DEL ESTADO**, aprobada el día **23/05/2023**.

RIESGOS	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	24.000.000,00	18/05/2023	20/06/2024
Calidad del Bien o Servicio	24.000.000,00	18/05/2023	20/06/2024
Correcto Funcionamiento de los equipos	N/A	N/A	N/A
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	6.000.000,00	18/05/2023	20/12/2026
Responsabilidad Civil Frente a Terceros	232.000.000,00	18/05/2023	20/12/2023

Los riesgos amparados por la garantía única están vigentes, según verificación efectuada por el Jefe de la Oficina de Contratación, no obstante el (la) CONTRATISTA deberá correr la vigencia de la citada garantía, dentro de los cinco (5) días subsiguientes si a ello hubiere lugar, con fundamento en la presente acta de inicio. Igualmente fue cumplido sobre el Contrato debidamente firmado, el registro Presupuestal No. 2023000865 de fecha Dieciocho (18) de Mayo del año 2023.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma	Firma
JEHISON WALDIR DAZA ABRIL Contratista	**BERTHA AMANDA PERILLA VILLAMIL** Secretaria Privada SUPERVISORA

Original: Municipio.
Copia: Contratista, Interventoria